

Transferencias monetarias condicionadas, colonialidad y cambio alimentario en pueblos de origen indígena

Conditional Cash Transfers, Coloniality and Food Change in Peoples of Indigenous Origin

Yuribia Velázquez Galindo¹

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es mostrar el efecto que ha tenido la implementación de los programas de transferencias monetarias condicionadas durante 20 años, en la transmisión intergeneracional de la cultura alimentaria de dos localidades veracruzanas de origen indígena. La metodología empleada para la obtención de la información fue la aplicación de talleres IAP, entrevistas focales organizadas por grupos etarios y entrevistas (a profundidad) a mujeres pertenecientes al programa “Prospera”.

Palabras clave: políticas alimentarias, cultura alimentaria, pueblos indígenas, cambio alimentario.

ABSTRACT

The objective of this work is to show the implemented effect of conditional cash transfer programs has had for twenty years on the intergenerational transmission of the food culture of two Veracruz localities of indigenous origin. The methodology used to obtain the information was the application of IAP workshops, focal interviews organized by age groups and in-depth interviews with women belonging to the “Prospera” program.

Keywords: Food Policies, Food Culture, Indigenous Peoples, Food Change.

El objetivo de este escrito es brindar una reflexión sobre cómo se expresan las relaciones de poder desigual entre culturas, tomando como base las políticas alimentarias que son dictadas por organismos internacionales y la manera en que estas —al ser aplicadas a nivel nacional— influyen en las culturas alimentarias de origen indígena generando cambios alimentarios no siempre beneficiosos. La información etnográfica que sustenta esta investigación fue obtenida mediante trabajo de campo realizado de noviembre de 2017 a agosto de 2019. Las técnicas de recolección de información empleadas fueron entrevistas focales, talleres IAP y entrevistas a profundidad. Las interlocutoras fueron mujeres² que formaban parte del programa “Prospera”, así como ancianos y ancianas pertenecientes a las dos localidades estudiadas: la cabecera municipal de Jilotepec y San Marcos Atexquilpan, Naolinco, en Veracruz.

1 Universidad Veracruzana, México, ORCID ID 0000-0003-0953-4079, yuvelazquez@uv.mx

2 240 mujeres de San Marcos Atexquilpan y 360 de la cabecera municipal de Jilotepec.

Este trabajo se centra específicamente en los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), en analizar el drástico efecto que su aplicación ha tenido en la cultura alimentaria de los pobladores en las localidades estudiadas tras 20 años de intervención de los programas Progreso-Oportunidades-Prospera (POP), llevados a cabo entre 1998-2018. En este sentido, retomando la experiencia de México, el texto pretende ser un llamado de atención hacia los efectos socioculturales de estos programas, los cuales han sido valorados como exitosos y forman parte de las políticas públicas de más de 40 países en desarrollo a nivel mundial y de más de 20 países de América Latina y el Caribe (Cecchini, 2014), gracias a su promoción por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (Cecchini y Madariaga, 2011).

Asimismo, a lo largo de este trabajo se busca demostrar que, si bien los organismos internacionales, apoyados en los gobiernos nacionales, han visto en los programas TMC la panacea para alcanzar el ansiado desarrollo en los países periféricos, esto ocurre —desafortunadamente— desmantelando los recursos culturales —en este caso, la cultura alimentaria— de las poblaciones locales.

El escrito está organizado en tres apartados: en el primero, titulado “Organismos internacionales, colonialidad y dominio simbólico”, busco explicar cómo opera el dominio cultural en el contexto contemporáneo. El segundo, con el título “Economía conductual y programas de transferencias monetarias condicionadas”, describo la metodología y las características del desarrollo imaginado desde la perspectiva de los organismos internacionales y la manera en que éstos se articulan con los procesos civilizatorios nacionales. Por último, en el tercero, “Transferencias monetarias condicionadas y cambio alimentario”, explico con ejemplos concretos algunos impactos de los programas de TMC a nivel local en dos poblaciones veracruzanas de origen indígena.

Cabe remarcar que uno de los principios básicos que rigen el enfoque teórico que se propone en este trabajo es que los seres humanos son agentes que —a través de la acción colectiva— construyen la realidad en que habitan y, en este acto creativo generado en colectividad, producen, definen, significan, dotan de sentido a su entorno y a sí mismos. El mantenimiento, relativamente estable, de cierta realidad solo es posible cuando son transmitidos intergeneracionalmente (tanto los significados como el sentido que los articula) haciendo posible que esa realidad sea vivida y percibida como un mundo en el cual no solo se habita, sino que ha sido habitado a través del tiempo. La ilusión de permanencia es importante porque le brinda estabilidad a la experiencia humana, aunque, evidentemente, nada permanece estático a través del tiempo y los significados son transformados para adecuarse a las nuevas condiciones del entorno cambiante en que se vive.

La cultura alimentaria integra “los usos, tradiciones, costumbres y elaboraciones simbólicas de los alimentos” (Marín, Álvarez y Rosique, 2004, p. 52), saberes que a su vez se articulan con espacios ecológicos y con modos particulares de relacionarse con el ambiente, con formas sociales de organización de producción, consecución, transformación, consumo, manejo y distribución de los alimentos en el marco de un territorio. Con base en los estudios antropológicos de la alimentación, ya Mintz (2003) había hecho notar que el hecho biológico de comer, como toda acción humana, es dotado de una significación variable que depende de la realidad cultural en que se produce, y a la cual podemos acceder utilizando tanto los marcos teóricos de la disciplina antropológica como su perspectiva particular y su método (Aguilar, 2014).

La complejidad de los estudios sobre alimentación radica en que el comer es un hecho cultural total, es decir, que reúne en sí aspectos biológicos, ambientales, económicos, religiosos, políticos, psicológicos, entre otros que se articulan en función de lógicas y valores específicos que, además, integran —de manera transversal— relaciones de poder desigual que vinculan formas locales de apropiación con fenómenos alimentarios globales, políticas de comercio y programas internacionales que se expresan e influyen en las formas locales de alimentación.

El gran aporte de Mintz (2003), para el análisis de la alimentación, es la identificación de relaciones de poder que operan a nivel de los significados que se generan desde los marcos estructurales de alcance global de la modernidad, por una parte, y, por otra, de las diversas formas de asimilación, resistencia o reelaboración que ocurren al vincularse con los significados asociados a la alimentación en espacios locales. En tanto que en este trabajo abordamos el impacto de las políticas alimentarias en la cultura alimentaria local, ha sido necesario partir de los lineamientos internacionales que norman las formas en que ha de ser solucionado el problema de la pobreza y del hambre en el mundo, examinar críticamente los supuestos culturales que les subyacen para comprender, luego, cuáles son los resultados de esa aplicación en las poblaciones estudiadas.

Analizar las políticas públicas, con base en una perspectiva antropológica, implica: *i*) hacer evidente que los presupuestos que las sustentan son generados y propuestos con una visión particular del mundo, la cual está particularmente situada y corresponde únicamente a los países desarrollados, esto tiene consecuencias importantes para el logro de los objetivos propuestos; *ii*) conocer los sentidos, significados y prácticas que norman y estructuran la vida social local para —posteriormente— comprender cómo operan las adaptaciones, resignificaciones o resistencias ante esas intervenciones.

ORGANISMOS INTERNACIONALES, COLONIALIDAD Y DOMINIO SIMBÓLICO

Como resultado de la Segunda Guerra Mundial, en 1946 se consolidó un nuevo orden mundial y también se erigió como instancia rectora a la Organización de las Naciones Unidas. Desde ese momento, el mundo dejó de dividirse en países colonizadores y colonizados, para seccionarse en países desarrollados y países en desarrollo. Asimismo, se creó un Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que continúa hasta la actualidad brindando los lineamientos generales que los distintos países en desarrollo deben implementar para alcanzar los logros de los países desarrollados.

Partiendo de la visión sociológica latinoamericana, Quijano (2014) ha negado que la relación de subordinación establecida desde la época colonial, y que supuestamente había sido revertida con el nuevo orden mundial, haya tenido una transformación significativa con el reconocimiento internacional de los nuevos estados-nación periféricos —que anteriormente eran colonias—. Conjuntamente, ha denunciado que las relaciones coloniales de dominio expresadas, principalmente en la división internacional del trabajo y la jerarquización étnico-racial, no han sido modificadas en esencia desde el siglo XVI, sino que solo se han transformado en una colonialidad global, más acorde con el sistema-mundo moderno/capitalista.

Para Quijano (2000) el concepto de *colonialidad* abarca el dominio de las relaciones de producción a través de la división internacional del trabajo,

empero, también, hace referencia a un proceso histórico complejo de paulatina imposición simbólica enfocado en controlar la subjetividad, negando las producciones culturales —especialmente, las técnicas y conocimientos— de los grupos dominados, para lograr la aceptación acrítica de los estilos de pensar, de vivir y de sentir, asentados en una racionalidad eurocéntrica. La colonialidad es una categoría de poder que toca más allá de lo político y que integra —incluso— a la producción de conocimiento.

A un nivel epistémico, De Souza (2010, p. 20-22) le ha llamado colonialidad del pensamiento al doble proceso de asumir *a priori* como “superiores” y de aplicación universal a los conocimientos generados por los sujetos dominantes, sin considerar que solo son aplicables a contextos históricos y culturales específicos. Así, al mismo tiempo que los sujetos dominantes y sus saberes son sobrevalorados, los sujetos dominados son estigmatizados y construidos activamente como ignorantes, retrasados, inferiores, locales e improductivos porque las lógicas culturales que sustentan sus conocimientos y prácticas se articulan bajo parámetros distintos a aquellas emanadas de la monocultura eurocéntrica de los dominantes.

En este sentido, el enfoque que llamamos *decolonial* busca analizar la manera en que el modelo económico neoliberal contemporáneo y las lógicas del sistema moderno monocultural, personificado tanto en los organismos internacionales rectores como en los gobiernos locales y sus clases dominantes, construyen a los *otros* —a los grupos subordinados, los “pobres”— como inexistentes, como incapaces de generar alternativas propias a sus problemáticas específicas acordes con sus contextos históricos y culturales. Esto es especialmente aplicable para las poblaciones indígenas, originarias y rurales, a quienes se les ha negado no solo el reconocimiento de su humanidad sino, incluso, el derecho a reclamarla, a expresar su creatividad y a valorar su particularidad cultural.

El compromiso decolonial es lograr un proceso de resignificación identitaria y de revaloración de los conocimientos propios a largo plazo, que no se puede reducir a un acontecimiento jurídico-político (Grosfoguel, 2005). Lo anterior inicia con cuestionar la supuesta validez universal de los conceptos generados para explicar el mundo civilizado.

Trouillot (2011), por ejemplo, señala la manera en que ciertos conceptos como modernidad, progreso, entre otros, son proyectados como categorías *universales*, válidas para todos los seres humanos, ocultando que son generados en una realidad específica geográfica e históricamente situada:

Los universales noratlánticos [...] ofrecen visiones del mundo [...] Nos llegan cargados de sensibilidades estéticas y estilísticas, persuasiones religiosas y filosóficas, supuestos culturales que van desde lo que significa ser un ser humano a la adecuada relación entre humanos y mundo natural; y elecciones ideológicas que van de la naturaleza de la política a sus posibilidades de transformación (p. 81).

De ese modo, el *desarrollo humano*, *vida digna*, *empleo digno*, *casa digna* o *dieta adecuada* —que utiliza el discurso de los Organismos Internacionales— conllevan en sus definiciones una visión particular del mundo y no son políticamente neutras porque prescriben el estado correcto de las cosas, definen lo que es y lo que debería ser. En otras palabras, establecen los ejes fundamentales de un proceso de imposición de los significados de las culturas dominantes como formas “correctas” de ser y estar en el mundo; y de negación hacia los modelos que han sido generados históricamente por los grupos

subordinados, especialmente aquellos que tienen culturas distintas y poseen diferentes formas de concebir en qué consiste una vida digna, por dar un ejemplo. Así, la propuesta de desarrollo que se impone según los organismos internacionales no implica negociación, es un modelo integral:

El concepto de desarrollo es integral; no sólo representa un alto ingreso económico por habitante, una democracia estable y un moderno sistema de valores, sino que constituye un triángulo cuyos lados son el desarrollo económico, el desarrollo político o democracia y el desarrollo cultural (2011, p. 16).

La diferencia radica en cómo lograr la imposición del modelo y para ello, según señala Romero (2005), los orquestadores del PNUD tienen dos posiciones:

Por un lado están quienes reconocen que la cultura cumple un rol fundamental en la implementación de los proyectos de desarrollo, y que su éxito o fracaso depende de la medida en que el desarrollo impulsado por los especialistas coincide o desentona con patrones culturales previamente existentes; por otro lado, aquéllos que se apegan a cierto «determinismo cultural» que supone que algunas sociedades están destinadas irremediablemente a vivir en un constante retraso económico, porque sus culturas no están preparadas para incorporarse al crecimiento, y sumarse así, al progreso de los países más avanzados (p. 16).

Desde cualquiera de las dos posiciones, lo que se busca lograr es el desarrollo, tal como es definido según el eurocentrismo dominante (Quijano, 2000), es decir, la expansión y aceptación del modelo capitalista neoliberal a nivel global. Con esta mirada, las propuestas de Amartya Sen (2000) toman una lectura diferente:

El desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos. A pesar del incremento sin precedentes de la opulencia global, el mundo contemporáneo niega libertades elementales a enormes cantidades de personas, si no es que a la mayoría. Unas veces la falta de libertades reales se relaciona directamente con la pobreza económica, que priva a la gente de la libertad de satisfacer el hambre, alcanzar una nutrición adecuada, obtener remedios para enfermedades curables, contar con techo y abrigo, agua limpia e instalaciones sanitarias (p. 16).

Como es posible observar, en la cita anterior, las líneas de acción propuestas para los países en desarrollo tienden a generar las condiciones necesarias para la expansión y fortalecimiento del modelo económico neoliberal imponiendo, según el discurso internacional, un cierto tipo de gobierno ideal constituido como Estado nacional igualitario y democrático. Sin embargo, asegura Quijano (2000), el tipo real de Estado que el capitalismo mundial requiere es lo menos democrático y nacional posible, para lograr una continuada reconcentración de poder y de recursos que permita la reproducción de relaciones de poder desigual, la cual colocan en la cúspide de la jerarquía a los poderosos países productores de maquinaria, industria y tecnología, a la par, coloca en el nivel inferior a los países trabajadores-consumidores con gobiernos débiles, corruptos y sumisos a los lineamientos internacionales.

ECONOMÍA CONDUCTUAL Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA (TMC) En México los Programas TCM, siguiendo a Benjamín Davis,³ tienen como antecedente el programa “Procampo”, que fue propuesto en 1988 como alternativa para finalizar los subsidios gubernamentales al sector agrícola, “basándose en la teoría según la cual el término de los subsidios otorgados a los insumos y productos agrícolas eliminaría las distorsiones del mercado, permitiendo una asignación más eficiente de los recursos” (Davis, 2004, s/p.). Empero, con la entrada del TLCAN (1994), durante el sexenio del presidente Zedillo, el programa modificó su función —generar campesinos-empresarios— volviéndose, hasta la fecha, un recurso compensatorio para paliar las pérdidas producidas por la caída de los precios de los productos agrícolas, derivada del tratado comercial.

Durante el mismo sexenio se puso en marcha “Progresía”, un programa enfocado en el combate a la pobreza que integraba transferencias monetarias, es decir, la entrega directa y periódica de ciertas cantidades de dinero a hogares en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad. También vinculaba aspectos de educación (becas escolares), salud (acceso a servicios médicos) y alimentación. El diseño del programa, según narra Yaschine (2019), fue resultado del trabajo realizado entre 1995 y 1997 por un equipo interdisciplinario e intersecretarial de funcionarios públicos nacionales.

Entre los insumos más relevantes para este ejercicio, se llevó a cabo un análisis de los instrumentos de política social existentes en el país, un diagnóstico sobre la situación de la pobreza a nivel nacional y un análisis teórico-empírico sobre los determinantes de la pobreza y su transmisión intergeneracional. Asimismo, se retomaron aprendizajes de experiencias de políticas internacionales y se obtuvo asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (p. 36).

Este programa buscaba aumentar la capacidad de consumo de las familias pobres y desarrollar el capital humano, principalmente de los niños y jóvenes para que al ser adultos logaran insertarse en el mercado laboral en actividades de mayor estatus, productividad y remuneración, con lo que se promovería la igualdad de oportunidades, la movilidad social y, finalmente, la ruptura del ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza.

Durante su etapa piloto, iniciada en 1996 con 300,000 hogares, el programa no incluía las condicionalidades. A partir de su implementación generalizada, ya en 1998, el programa paulatinamente fue extendiéndose para abarcar más familias y también —poco a poco— fue migrando hacia las condicionalidades o corresponsabilidades. Las tres características que distinguieron esta nueva política social fueron: *i*) la focalización; *ii*) el enfoque de corresponsabilidad; *iii*) el monitoreo y la evaluación. En el tipo de corresponsabilidad propuesta que tenía como objetivo el desarrollo de capital humano, las condicionalidades eran fuertes y se aplicaban sanciones ante el incumplimiento que podían llevar a la suspensión o salida definitiva de las familias del programa (Cecchini y Martínez, 2011).

Ya al final del sexenio del presidente Zedillo, Progresía abarcaba 2.5 millones de hogares. Durante los gobiernos de transición, Fox-Calderón (2000-2012), el programa fue renombrado bajo el término “Oportunidades” y para 2010 contaba con 5.8 millones de hogares inscritos. A partir del gobierno de Peña Nieto

3 Ver Davis, Benjamin <http://www.fao.org/3/y4940s/y4940s08.htm#TopOfPage>

(2012-2018) el programa recibió el nombre de “Prospera” y en 2017 contaba con 6.4 millones de familias dentro. Los recursos recibidos, desde el inicio mediante los programas Progres-a-Oportunidades-Prospera (POP), de manera muy rápida se volvieron un recurso indispensable en las familias focalizadas porque ayudaba a sortear el alza del precio de los productos básicos, derivados de la puesta en marcha de las diferentes etapas del TLCAN.

Las transferencias en dinero se entregaban a las madres bajo la estricta condición de que garantizaran la asistencia de sus hijos a la escuela y que todos los miembros de la familia acudiesen a los centros de salud primaria —las mujeres en edad reproductiva para utilizar métodos anticonceptivos y detección temprana de enfermedades graves, las embarazadas a revisión, los niños a control de peso y talla, en estos últimos dos casos, se entregaban paquetes con suplementos nutricionales.

Es muy importante saber que todos los programas TMC tienen su fundamento en las premisas de la Economía Conductual, que es una rama de la Economía de corte inter y transdisciplinar (integra aportaciones de la Sociología, la Psicología y la Antropología Social), con la finalidad de comprender los procesos de toma de decisiones económicas en particular y el comportamiento humano en general.

Anteriormente, la economía tradicional generaba modelos matemáticos con base en los cuales elaboraba predicciones sobre agentes “racionales”, que —asumía— siempre estaban dispuestos a maximizar sus propios resultados económicos. Esta concepción, supone que un agente racional maximizador se relaciona con otros agentes en su constitución como individuo aislado y, es desde allí, que debe derivarse el comportamiento de la totalidad.

La economía conductual, por su parte, considera que ningún agente actúa de manera totalmente racional —en términos económicos—, en tanto que sus decisiones se generan dentro de marcos colectivos, es decir, que se ven influenciadas por preferencias psíquicas y socioculturales variables que generan *anomalías*, “[...] esta particular rama de la Economía se adentra en el estudio y análisis de las anomalías propias del comportamiento humano y sus efectos sobre las decisiones económicas” (Kosciuczyk, 2012, p. 24). La importancia de esta propuesta, para las políticas públicas es que, fundamenta como necesaria la intervención del Estado para corregir esas irracionalidades o anomalías, independientemente del motivo que la haya originado (Kosciuczyk, 2012).

Dapuez (2018) explica que las llamadas *condicionalidades* estaban dirigidas a inducir cambios en el comportamiento de los receptores, al obligarlos a realizar ciertas actividades a cambio de un recurso monetario necesario para sobrevivir, aplicado como refuerzo agradable o bien mediante el retiro de refuerzos desagradables, como la asistencia a las pláticas obligatorias bimensuales que eran suprimidas si la madre de familia o su pareja se aplicaban métodos anticonceptivos permanentes o cuasi-permanentes. Este último punto con el fin de evitar que el dinero otorgado en lugar de generar *capital humano* con capacidades, generase más hijos y, por tanto, más pobreza (pp. 30-33).

Este desafortunado ejemplo evidencia un orden mundial estratificado que limita la reproducción de ciertos países y poblaciones mientras que considera que en otros debe fomentarse. En el caso de México, estas prácticas, solapadas por el estado, violan de manera flagrante los Derechos Culturales y Reproductivos de los “pobres”, muchas veces, indígenas, que son valorados por la sociedad nacional como ignorantes e irresponsables por vivir su vida bajo proyectos distintos al modelo imperante. El rol del Estado es fundamental en

la generación de la estratificación, ya que es a través de las políticas públicas y campañas que se promueven los discursos y normatividades de las prácticas que son consideradas “apropiadas” según las jerarquías internacionales que se imponen como hegemónicas.

Dapuez (2018) sugiere que el modelo de evolución de la familia de escasos recursos que se estaba expresando, partiendo del diseño de la política pública de los programas TMC, tenía varios imaginarios a futuro: *i)* los niños (as) y las y los jóvenes vistos como capital social dotado de capacidades, al ser adultos, podrían integrarse al mercado laboral moderno y dejar de reproducir el círculo intergeneracional de la pobreza; *ii)* mujeres que dejarían de procrear pobres y se integrarían al mercado laboral local o generarían emprendimientos productivos; *iii)* hombres pobres convertidos en pequeños empresarios.

Sin embargo, esto hace evidente que el desarrollo propuesto por los programas TCM no solo se muestra como la manera adecuada de vivir, sino como la manera *obligada* de vivir, a riesgo de no contar con los medios necesarios para la subsistencia, lo que tiene efectos adversos para los proyectos de vida étnicos; en palabras de Romero (2005):

La aplicación universal del ideal de desarrollo planteado en estos términos, implicaría la desaparición de sociedades y culturas enteras, que abandonando su tradicionalismo (realidad entendida como sinónimo de atraso para muchos especialistas en desarrollo), se convertirían en entidades modernas, acercándose tanto como fuera posible a los modelos de los países industrializados (p. 16).

Es evidente que en la práctica se expresarán resistencias, negociaciones y adaptaciones, pues las conductas de los actores ante los condicionamientos o incentivos corresponden a las respuestas de agentes sociales que no solo evalúan posibilidades de acción, sino que eligen, reelaboran y resignifican los espacios, los usos y prácticas sociales que rodean el ejercicio de la política pública con base en valores culturales particulares. En este sentido, reconocer la humanidad de los “pobres” requiere de dar cuenta que toda práctica social surge desde una intención, y que la intencionalidad tiene su fundamento en proyectos de vida respetables que han sido interiorizados a través de la vivencia en colectividad.

La problemática ética es más evidente cuando las *anomalías* que se buscan eliminar son comportamientos que reflejan un profundo sistema de valores, los cuales responden a proyectos de vida construidos históricamente, sostenidos en modelos culturales propios que se encuentran amparados en los Derechos Culturales que, finalmente, —nos gusten o no— son Derechos Humanos. De este modo, es necesario visibilizar que lo que se enfrenta, en la arena de las políticas públicas, y en especial en aquellas que se relacionan al desarrollo, son modelos distintos de vivir y de construir el futuro (Dapuez, 2018).

En esta línea del ámbito alimentario, lo que se enfrentan son modelos distintos de construir socialmente lo que es la “buena comida”. Los lineamientos internacionales se rigen, como ha señalado atinadamente Suárez (2016, p. 576), por la medicalización del comportamiento alimentario, lo que implica que la selección y el consumo de alimentos se fundamentan más en razones científicas nutrimentales (contenidos de proteínas, vitaminas, minerales lípidos, entre otros) que en prácticas consuetudinarias. La expansión de la medicalización del comportamiento alimentario a nivel mundial va de la mano con la depreciación de los modelos alimentarios locales.

Este modelo que se ha expresado desde los años 70, permitió que en los 80 la coca cola se integrara como parte de la canasta básica mexicana por “su aporte calórico” (Torres, 2014); también ha fundamentado la expansión de los alimentos industrializados que evidentemente aportan nutrientes, mas, de una calidad inferior a los alimentos menos procesados. Posteriormente, la “alimentación correcta”, que se ha expresado en los programas de política alimentaria en México, tienen su base en los alimentos fortificados, pues, como señala Suárez (2016), estos programas:

[...] daban mayor importancia a la satisfacción de las necesidades individuales de nutrientes orgánicos (vitaminas y minerales). Las cuales podían satisfacerse con el consumo de alimentos enriquecidos, adicionados y complementados, y los multivitamínicos elaborados industrialmente, que llegaban a las personas vulnerables a través de los programas de gobierno, la ayuda alimentaria internacional y las ONG (p. 581).

La imposición de este modelo de alimentación para los países en desarrollo, promovida por los organismos internacionales, busca generar —en el marco de la división internacional del trabajo— para los países en desarrollo, productores de alimentos de buena calidad y producidos orgánicamente para las elites de los países desarrollados, pero que se alimenten de productos baratos —no producidos por ellos—, muchas veces transgénicos o que requieren ser fortificados químicamente para compensar su baja calidad nutricional (Appendini, García y De la Tejera, 2003a, 2003b).

Desde este marco, la estrategia de mercadotecnia de las industrias alimentarias ha sido vincular los significados asociados a la *modernidad* a estos alimentos de baja calidad nutricional y establecerlos como deseables, en tanto que sus promocionales representan ideales de vida, familia, vivienda y por tanto de alimentación socialmente aceptada.

TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y CAMBIO ALIMENTARIO EN DOS POBLACIONES DE ORIGEN INDÍGENA

El trabajo de campo de la investigación se llevó a cabo en la cabecera municipal de Jilotepec, población que se localiza a escasos 15 minutos en autobús de Xalapa, la capital del estado de Veracruz; y en San Marcos Atexquilpan que se encuentra a 20 minutos en autobús de la cabecera municipal de Naolinco. Ambas localidades pueden caracterizarse como pueblos originarios: tienen origen prehispánico y continúan un sistema de fiestas coordinado por los mayordomos y encargados de la iglesia. Actualmente cuentan con presencia indígena, pues a pesar de que ya no existen hablantes del totonaco en ninguna de las poblaciones, las personas más ancianas recuerdan haber escuchado que esa lengua se hablaba en sus pueblos cuando aún eran niños.

Ambas poblaciones habitan un sistema ecológico parecido, la diferencia fundamental entre ambos radica en que Jilotepec tiene un pasado rural-campesino reciente, la agricultura ya no es la principal actividad económica, sino los servicios que ejercen en la cercana ciudad de Xalapa; mientras que San Marcos aún practica la agricultura como actividad principal, a pesar de que sus pobladores también se dedican a la artesanía del calzado.

Igualmente, los pobladores de ambas poblaciones han sido sometidos históricamente a políticas civilizatorias agresivas, enfocadas en transformar sus prácticas culturales —su lengua, indumentaria, fiestas, visión del mundo,

entre otras— y a tomar como eje de comportamiento las conductas de la elite nacional. Esto también es evidente en el ámbito alimentario, a pesar de ser herederos de una cultura alimentaria de gran riqueza vinculada no solo a la producción de la milpa sino al uso de los recursos circundantes del bosque mediante la caza y la recolección, los sistemas de significados asociados a ese modelo de alimentación tradicional se han visto afectados históricamente por las relaciones de poder desigual establecidas desde la cultura hegemónica hacia las subordinadas, y se encuentra en riesgo de desaparecer.

Durante la época colonial y los dos siglos siguientes, los productos alimentarios indígenas eran subvalorados como alimentos de la clase baja (Pilcher, 2001) en oposición a la comida de los europeos, y a pesar del evidente mestizaje gastronómico las culturas alimentarias indígenas mantuvieron hasta la actualidad un estatus inferior y fueron consideradas *comida de pobre*, término que se sigue utilizando hasta la fecha.

A partir de los gobiernos revolucionarios la alimentación era vista como una de las causas del supuesto bajo desarrollo intelectual de la población nativa (Pilcher, 2001) que dio pie a visiones gubernamentales enfocadas en la erradicación y/o transformación de las prácticas alimentarias tradicionales, por considerarlas inadecuadas. Hasta los años 70 la propuesta gubernamental se decantaba por la introducción de nuevos alimentos —como la soya— o alimentos modernos capaces de brindar los nutrimentos químicos necesarios mediante la introducción de provisiones fortificadas. Si bien las políticas alimentarias de los gobiernos posteriores tendían hacia la soberanía alimentaria, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid y de los gobiernos neoliberales (los años 80 en adelante), la apuesta se centró en las importaciones de alimentos de baja calidad nutritiva, más que en fomentar la producción nacional de alimentos de alta calidad para el consumo nacional, estrategia que se agudizó con la entrada en vigor del TLCAN.

Las poblaciones urbanas inicialmente fueron las más afectadas por el cambio radical de alimentación, iniciada con los complejos fenómenos de industrialización que se articularon con la propaganda masiva de alimentos con baja calidad nutritiva, el ingreso de las mujeres como fuerza de trabajo, la entrada de supermercados y de la industria alimentaria en los últimos años, entre otros factores. Sin embargo, las zonas indígenas que habían mantenido la cultura alimentaria como un bastión de resistencia cultural fueron especialmente sensibles a la introducción de propaganda en los medios masivos de comunicación, en tanto que promociona no solo alimentos con baja calidad nutritiva, sino formas de vida “modernas” que se presentan como deseables.

Anteriormente, los programas de apoyo a la alimentación en estas zonas consistían fundamentalmente en la entrega de alimentos en especie, empero, con la entrada en vigor de los programas POP y la entrega de recursos en efectivo, se facilitó acceso a los alimentos industrializados (bebidas azucaradas, frituras, panes industrializados, enlatados y embutidos, por solo mencionar algunos). Las tiendas locales diversificaron sus productos hasta las zonas más alejadas e, incluso, las tiendas Diconsa encargadas de hacer llegar los productos establecidos en la canasta básica.⁴

4 La actual canasta básica se compone de 24 productos, únicamente cuatro de ellos corresponde a granos básicos como maíz, frijol, arroz y avena, los demás son productos industrializados de baja calidad nutritiva.

La estrategia para dirigir de manera adecuada el uso del recurso era asistir a los talleres educacionales sobre salud y alimentación, en los cuales se enfatizaba la enseñanza del plato del bien comer como la dieta correcta. El énfasis en la alimentación se hizo más evidente durante el sexenio de Peña Nieto (2012-2018), cuando en apego a la Agenda 2030 el programa se inscribió en la propuesta de la FAO titulada “Hambre cero”, que a nivel nacional fue promovida con el nombre de “Cruzada contra el Hambre”, cuyos objetivos eran erradicar el hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas que se encontraban en condición de pobreza multidimensional extrema y carencia por acceso a la alimentación, así como eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez.

A partir de la investigación realizada, fue posible concluir que, aunque el programa de TMC se presentó integrado con pláticas nutricionales encargadas de orientar el consumo informado de alimentos, estas no fortalecieron las culturas alimentarias locales ni propiciaron el consumo de alimentos frescos de producción local, generando un imaginario vinculado a un plato del “buen comer” que incluye entre sus elementos muchos productos industrializados con baja calidad nutritiva que fueron interiorizados como “buena comida”.

En la primera parte del proceso de investigación a partir de los talleres IAP aplicados, se llevó a cabo una reflexión colectiva sobre el uso de los recursos del programa TMC para la alimentación. Encontramos que un gran porcentaje utilizaba los recursos en la compra de productos para el consumo familiar, principalmente refrescos, leche, cereales azucarados de caja, sopas de pasta, panes, aceites, arroz, azúcar, salchicha, jamón y huevo, seguido por yogures, jugos, dulces y frituras, carne de pollo y de cerdo. Todas las mujeres habían integrado a su dieta el consumo de soya texturizada y el atún de lata. La comida que se consume de manera semanal, en la población más urbanizadas es el pollo rostizado, las pizzas y los tacos de carnitas.

En la segunda parte, se reflexionó colectivamente sobre el patrón alimentario de las poblaciones de mayor edad, como estrategia para identificar los cambios en el mismo, antes y después de la intervención del programa. Hallamos que las poblaciones de mayor edad (entre los 70 y 98 años) continuaban manteniendo un modelo alimentario cuya base son los productos asociados al cultivo de la milpa y los productos estacionales de recolección, consumen una dieta que prioriza la proteína vegetal y aunque integran la carne de pollo y de cerdo es en cantidades reducidas y preferentemente de animales criados en casa. La carne es consumida acompañando guisados caldosos que incluyen verduras.

La verdura que consumen las generaciones mayores es de producción local, muchas veces cultivados en los propios huertos o comprados a vecinos productores locales, como calabaza, chayote, ejotes y elotes. Las verduras son preparadas con pipianes, salsas y encacahuatados, también consumen diferentes tipos de quelites y de hongos de recolección. De manera general sus alimentos tienen una preparación muy sencilla (hervidos, horneados o asados) a diferencia de la comida festiva que tiene procedimientos más complicados, no obstante, para ellos es muy valorada. No les gustaba el aceite comestible pues preferían la manteca de cerdo en pocas cantidades, ni tampoco les agradaban los embutidos, los alimentos fritos o enlatados.

Durante una tercera fase, se reflexionó sobre las causas por las que las mujeres que pertenecían —y muchas de ellas se habían mantenido en los programas POP desde su inicio— no consumían ni daban a sus hijos los

alimentos que comían las generaciones mayores; la mayoría de las respuestas coincidió en señalar que, en tanto no era abordado ese punto en las pláticas nutricionales llegaron a pensar que no eran alimentos nutritivos. A continuación, cito una de las respuestas de las interlocutoras que condensa el pensar colectivo registrado en los talleres.

¿Cómo vamos a pensar que lo que aprendimos a comer de niñas o lo que han comido nuestros abuelos es bueno? Si cada vez que venimos a las pláticas es para recibir puros regaños, lo que uno llega a pensar es que lo que hacemos en nuestra casa, todo lo que hemos aprendido de los mayores está mal, que no estamos dándoles comida buena a los hijos, que tenemos que comprar carne, leche y huevos para la comida de los niños, que para eso nos dan los apoyos. Lo que aprendemos a pensar es que lo que comen los viejitos no sirve, que hay que cambiar.

La cita anterior refleja con mucho la crítica que realizó Aguirre Beltrán (1994) a los modelos de desarrollo iniciados a nivel global por los organismos internacionales, especialmente a la manera en que eran construidos a nivel simbólico los sujetos definidos en situación de marginación o vulnerables como “pobres”, no solo como personas carentes de recursos económicos sino como carentes de conocimientos culturales respetables, válidos y necesarios para la humanidad. Aspectos que coinciden también con la visión de De Souza (2010) sobre la construcción de los sujetos ausentes y de la negación de sus saberes como alternativas viables en el mundo contemporáneo.

De manera semejante refleja la crítica ya señalada por Dapuez (2018) de la tendencia a culpabilizar a las mujeres desde el ámbito institucional de la salud como gestoras del recurso alimentario familiar y, por tanto, de la salud, cuando lo que en realidad ocurre es un ataque frontal y un desmantelamiento de las culturas alimentarias locales que deben ser fortalecidas.

Asumimos que la problemática es compleja y aunque el acercamiento que presento —por motivos de espacio— es breve, busca mostrar que la aplicación de los programas POP ha generado una fisura en la transmisión intergeneracional de la cultura alimentaria en las dos poblaciones de estudio, queda por demostrar si este es solo un ejemplo aislado o bien es un fenómeno recurrente en las poblaciones de origen indígena intervenidas.

Sin embargo, en los casos de estudio, la problemática sanitaria está a la vista, a partir del trabajo de campo fue posible entrevistar a personas de la tercera edad en envidiables condiciones físicas a edades avanzadas, mientras que sus hijas e hijos presentaban problemas de malnutrición como obesidad y enfermedades asociadas.

En las poblaciones estudiadas, las nociones de buena comida sostenidas por los ancianos, que consiste en alimentos naturales cultivados por ellos mismos en la milpa o en los huertos familiares y preparados con técnicas como el hervido, asado, horneado o cocido al comal en los cuales predomina el consumo de proteína de origen vegetal como el frijol de diferentes tipos, guisados de verduras, flores, hongos o quelites acompañados de moles preparados a base de pepita de calabaza, cacahuete, ajonjolí, sin químicos, sin grasas adicionadas, ha sido sustituido por una construcción de la “buena comida” que fluye en el imaginario colectivo apoyado por los medios de comunicación y, desafortunadamente, también apoyados por las supuestas pláticas “nutricionales” que ha fomentado en estas localidades modelos de comer poco saludables:

Yo quiero que mis hijos coman mejor, así que les compro su yogurt para crecer y sus cereales de cajita —de esas cajitas chiquitas— porque son muy caras las grandes y nomás se las doy de vez en cuando, pero si hago el esfuerzo, cuando no hay pues nomás les doy su café con pan para que vayan a la escuela. Antes les llevaba su comida a la hora del recreo, eran tacos del guisado, con huevo o frijolitos, ahora ya no podemos llevarles nada recién hecho, no nos dejan verlos a la hora del recreo, por eso les preparo sus tortas de jamón o de salchicha para la escuela, ocupo el pan de la panadería porque aquí no se consigue mucho el pan bimbo, que es el mejor, porque está vitaminado.

Como es posible apreciar, la percepción de la interlocutora es que ha mejorado la alimentación de sus hijos al incorporar alimentos industrializados que son promocionados en la televisión. Esta percepción se fortalece cuando, en las pláticas de nutrición, aparecen en el plato del buen comer imágenes de productos industrializados como cajas de tetrabrik o recortes de pan industrializado utilizado para preparar sándwiches. Lo que hace que sea percibido como de mayor nivel nutrimental que el artesanal, lo mismo ocurre con la leche en tanto que ambos están “fortificados” con vitaminas y hierro. El fomento al consumo de jamón y de la salchicha —que son percibidos como equivalentes a la carne— está asociado también a los anuncios televisivos que integran este pan “nutritivo” y supuestamente fortificado con hierro y vitaminas con los embutidos mencionados.

CONCLUSIONES

Como se ha intentado mostrar a lo largo del trabajo, las problemáticas asociadas a la alimentación en México son complejas e incluyen múltiples aristas que articulan fenómenos globales que inciden en la alimentación local como los intereses y procesos de control —*dumping*— de las industrias alimentarias, lineamientos de desarrollo internacional y procesos históricos nacionales de larga data derivados de la colonialidad que le restan valor a la cultura alimentaria propia y que, en pleno siglo XXI, se reactualizan al aceptar de manera acrítica el modelo global que promueve una visión medicalizada de la alimentación. Todo ello, unido a una nula regulación de la propaganda de alimentos carentes de calidad nutritiva por parte del Estado, son procesos que han incidido en la decreciente calidad en la alimentación nacional y en la generación de un ambiente obesogénico generalizado, que no va a solucionarse con la lectura del etiquetado frontal de advertencia.

En las localidades de estudio, las acciones nutricionales emprendidas en los centros de salud al enfatizar el consumo de los suplementos alimenticios gratuitos —que, por cierto, no han sido un programa exitoso— han logrado que las madres jóvenes interioricen la idea de que los alimentos industrializados que están “fortificados” tienen un nivel nutritivo mayor a los alimentos frescos locales, lo que les lleva a rechazar el consumo de alimentos tradicionales por considerarlos inadecuados y sin calidad nutritiva.

A nivel cultural, las madres jóvenes han adoptado un modelo de *buena comida* transmitida desde los espacios educativos gubernamentales y han abandonado la noción que aún conservan los grupos de edad más avanzados, quienes continúan alimentándose con base en parámetros propios. Fenómeno que puede interpretarse como una ruptura en la transmisión intergeneracional de la cultura alimentaria, provocada por la intervención de los programas POP, que —si no se atiende— puede provocar su pérdida en un corto plazo, dejando a las nuevas generaciones desprovistas de los recursos culturales necesarios para su sobrevivencia.

Para resolver esta problemática, quizá sea necesario cambiar la mirada hacia nuestros propios saberes alimentarios y, desde la academia, establecer estudios interdisciplinarios sólidos que brinden fundamento a las formas de alimentación heredadas de generación en generación que forman parte de nuestro patrimonio cultural alimentario. Mas no solo de ese patrimonio alimentario que tiene su base en la comida mestiza, que es altamente valorado por los estándares internacionales, sino de aquel que descansa en los saberes locales —vinculados al cultivo de la milpa y a los recursos bioculturales locales— que aún se encuentran vigentes, aunque valorados como *comida de pobre*, vistos como la última opción posible ante el hambre y, por tanto, a punto de desaparecer. Lograr este cometido y apuntalarlo con estudios nutricionales, puede brindarnos soluciones viables para la obtención de la seguridad y la soberanía alimentaria a nivel familiar, local, regional y nacional.

Finalmente, esperamos haber mostrado con este trabajo la importancia de incluir una evaluación etnográfica de los impactos culturales en toda implementación de proyectos de desarrollo aplicados a poblaciones de origen indígena, pues toda afectación a sus corpus de conocimientos es una afectación no solo al patrimonio cultural inmaterial de los pueblos, sino una afectación a la vida.

REFERENCIAS

- Aguilar, P. (2014). Cultura y Alimentación. Aspectos fundamentales para una visión comprensiva de la alimentación humana. *Anales de Antropología*, 48(1), pp. 11-31.
- Aguirre-Beltrán, G. (1994). *El pensar y el hacer antropológico*. Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Appendini, K.; García, R. y De la Tejera, B. (2003a). Seguridad alimentaria y 'calidad' de los alimentos: ¿una estrategia campesina?. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (75), pp. 65-83.
- Appendini, K.; De la Tejera, B. y García, R. (2003b). La seguridad alimentaria en México en el contexto de las nuevas relaciones comerciales internacionales. En B. de la Tejera (Coord.), *Dimensiones del desarrollo rural en México* (pp. 53-74). Michoacán, México: Universidad Autónoma Chapingo-Centro de Investigaciones y Desarrollo del Estado de Michoacán-Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno de Michoacán.
- Cecchini, S. (2014). Educación, Programas de transferencias condicionadas y protección social en América Latina y el Caribe. En M. C. Feijoó y M. Poggi (Coords.), *Educación y políticas sociales. Sinergias para la inclusión* (pp. 49-84). Buenos Aires: IPE – UNESCO.
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO-CEPAL.
- Dapuez, A. (2018) Generizar y engendrar capital. Las transferencias monetarias reformulan el dinero en una comunidad indígena y rural. *Revista de Estudios marítimos y Sociales*, (12), pp. 24-48.
- Davis, B. (2004) Instrumentos políticos innovadores y evaluación en el desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe. En Benjamin Davis (Comp.), *Temas actuales y emergentes para el análisis económico y la investigación de políticas (CUREMIS II)* (s/pp.). Italia: Departamento Económico y Social / Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Recuperado de <http://www.fao.org/3/y4940s/y4940s08.htm#bm08>

- De Souza Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber. Reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.
- Grosfoguel, R. (2005). The Implications of Subaltern Epistemologies for Global Capitalism: Transmodernity, Border Thinking and Global Coloniality. En W. I. Robinson y R. Applebaum (Eds.), *Critical Globalization Studies* (pp. 283-292). Londres: Routledge.
- Kosciuczyk, V. (2012). El aporte de la Economía Conductual o Behavioural Economics a las Políticas Públicas: una aproximación al caso del Consumidor real. *Palermo Business Review*, (7), pp. 23-40.
- Marín, G.; Álvarez, M. y Rosique, J. (2004). Cultura alimentaria en el municipio de Acandí. *Boletín de Antropología*, 18(35), pp. 51-72.
- Mintz, S. (2003). *Sabor a Comida, sabor a libertad*. Ciudad de México: Editorial Reina Roja.
- Pilcher, J. M. (2001). *¡Qué vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana*. Ciudad de México: Ediciones de la Reina Roja - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - CIESAS.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En D. de Assis Clímaco (Ed.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 285-327). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7>
- Quijano, A. (2000). El Fantasma del Desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), pp. 73-90. Recuperado de http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/Quijano%20El%20fantasma%20del%20desarrollo%20en%20AL.pdf
- Romero, R. (2005). *¿Desarrollo y cultura? ¿Cultura y Desarrollo? Propuestas para un debate abierto*. Lima, Perú: UNESCO y PNUD – Cuadernos PNUD-Serie Desarrollo Humano No.9.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), pp. 14-20.
- Suárez, M. (2016). Significado externo de “alimentación correcta” en México. *Salud Colectiva*, 12(4), pp. 575-588. DOI: 10.18294/sc.2016.1103
- Torres, F. (2014). *Canasta básica y calidad de la alimentación en México*. Ciudad de México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas.
- Trouillot, M. R. (2011). Moderno de otro modo. Lecciones caribeñas desde el lugar del salvaje. *Tabula Rasa*, (14), pp. 79-97. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39622094004>
- Yaschine, I. (2019). Progres-a-Oportunidades-Prospera, veinte años de historia. En G. Hernández, T. De la Garza, J. Zamudio y I. Yaschine (Coords.), *El Progres-a-Oportunidades Prospera, a 20 años de su creación* (pp. 31-65). Ciudad de México: CONEVAL.